

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 45

Siendo las 16:00 horas del día Miércoles 23 del mes de Julio de 1997, se da por iniciada la reunión N° 45 del Concejo Municipal, siendo de carácter ordinaria en reemplazo de la del día anterior que no se realizó por falta de cuorum, se cuenta con la presencia del Sr. Alcalde titular, don Aldo Pinto Candia y los Señores Concejales, Walter Ramírez Urquieta, Juan Pozo Alvarez, Patricio Rocha Manrique y René Matamala Torres.

También están presente la nueva directiva de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos los Señores Manuel Rodríguez, Raúl Huilipan, José Alarcón, Fernando Valenzuela, Gastón San Martín, el funcionario Osvaldo Delgado Reyes y el Sr. Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del Concejo.

Tabla a tratar en esta reunión es la siguiente :

- 1.- Lectura de Acta anterior
- 2.- Lectura de correspondencia recibida y despachada
- 3.- Informe del Presidente
- 4.- Presentación de Unión Comunal de Juntas de Vecinos
- 5.- Formación de comisiones de los Sres. Concejales
- 6.- Puntos varios

Comienza la reunión el Presidente cediendo la palabra a los Sres. dirigentes de la Unión Comunal, intervienen los dirigentes informando que ellos están recientemente elegidos, y piden que el Concejo visite más los sectores, solicitan una Secretaria para la oficina de la Unión Comunal, y felicitan al Concejo por su nombramiento y desean que se pueda trabajar en conjunto.

Luego intervine el Concejal Ramírez y pide a los Dirigentes no den falsas expectativas a los pobladores, los Concejales Rocha y Matamala ofrecen todo su apoyo a los dirigentes, y el Concejal Pozo como ex Dirigente Vecinal, ofrece también su apoyo y desea éxito en la gestión de los nuevos Dirigentes Vecinales.

Acuerda el H. Concejo que el primer Martes de cada mes, se otorgará audiencia a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, en las reuniones del Concejo. Después de este acuerdo se retiran los Dirigentes Vecinales del Salón.

El Concejal Matamala, da las excusas por la inasistencia del Concejal Peña.

HOJA N° 2 DEL ACTA N°45 DE FECHA 23.07.97

Posteriormente el Sr. Alcalde cede la palabra al Sr. Secretario, quién procede a dar lectura al acta de la reunión N° 43 de fecha 15 de Julio de 1997 y además al acta de la reunión extraordinaria N° 44 de fecha 17 de Julio de 1997, las cuales son aprobadas sin observaciones.

Luego da lectura a la siguiente correspondencia recibida :

- 1.- De Mario Fariás Fernández Concejal de I. municipalidad de Stgo. quién remite antecedentes conforme a lo resuelto en la Comisión N° 5 de Previsión y Seguridad Social del 3° Congreso Nacional de la Asociación Chilena de Municipalidades.
- 2.- De Alcalde de la Calera, informan sobre la proposición que se va hacer al Parlamento, que los Alcaldes y Concejales que se hayan desempeñado dos períodos consecutivos o alternados en sus cargos, perciban una pensión de cargo del erario Nacional.
- 3.- De la I. Municipalidad de Iquique, informa sobre el 3° encuentro de Alcaldes, Intendentes, Prefectos, Concejales y Gobernadores del Cono Central Sudamericano, que se efectuara entre los días 27 al 31 de Agosto de 1997 en Iquique.
- 4.- De la Junta de Vecinos N° 5 de la Pobl. José Miguel Carrera, solicitan anticipo de subvención por la suma de \$ 50.000 para cancelar los costos de saneamiento de terrenos, para construcción de Sede Social .
- 5.- De la Asociación de Fútbol de Lebu, solicitan anticipo de Subvención por una suma de \$50.000, para viajar a encuentro Nacional de Series Senior y Sub 20, a realizarse en la Comuna de Curanilahue.
- 6.- De Contraloría Regional, informa que atiende consultas del Sr. Alcalde de la Comuna con respecto de las personas beneficiadas con el Subsidio de Agua Potable.
- 7.- De Maximiliano Díaz Espinoza, quién solicita la ayuda en dinero por una cantidad de \$200.000 para cubrir los gastos de Hospitalización de su difunta esposa.
- 8.- De María Verónica Cid Martínez, pobladora de la Pobl. Esmeralda, quién solicita asignación de un terreno ubicado en Pobl. Isabel Riquelme, para instalación de casa habitación.
- 9.- De Junta de Vecinos N° 16 Sector Los Filtros, solicitan que se haga entrega de Subvención de \$ 300.000 para adquirir Sede Comunitaria.
- 10.- De Sociedad Matadero de Lebu, informa antecedentes sobre inmueble, indicando el valor comercial de dicho local, \$ 32.000.000

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 45 DE FECHA 23.07.97

Después de dar lectura a la correspondencia recibida, el Concejo aprueba la notificación del Alcalde de Calera de enviar proposición al Parlamento. Además se acuerda pasar el caso del Sr. Maximiliano Díaz E. al Departamento Social del Municipio, para que lo analice y vea forma de ayudar a esa persona.

El Concejal Ramírez da a conocer sus molestias, respecto del Sr. Venturelli por una aseveración que él le escuchó decir a una pobladora, solicitando que no vuelva a ocurrir.

El Sr. Alcalde da a conocer sobre la reunión que sostuvo con el nuevo Gerente General de Corfo en el día de ayer, informando sobre la venta de los Sitios de Carvile, que actualmente hay 17 interesados en comprar y 5 son de Lebu, la licitación se realizara el 31 de Julio de 1997. Igual informa sobre las gestiones hechas por el Sr. Gobernador y por él, consiguiendo que se aprobaran \$100. 000.000 para levantamiento 250 casas en Pobl. José Miguel Carrera, y 8.000.000 para techar viviendas.

Pide el Concejo, mandar una nota a la jefe de Desarrollo Comunitario, y hacerle notar el malestar que siente el Cuerpo Colegiado, con respecto a la información errónea que dio, al pedir que facilitara nómina de beneficiarios con Subsidios de Agua Potable.

Informa el Sr. Alcalde que en el día de ayer vino don Pedro Echepare, a mostrar los planos del proyecto Sector Costanera.

EN PUNTOS VARIOS

Se aprueba la Subvención de \$15.000 para la Junta de Vecinos N° 5 de José Miguel Carrera.

Se aprueba la Subvención de \$50.000 para la Asociación de Fútbol de Lebu.

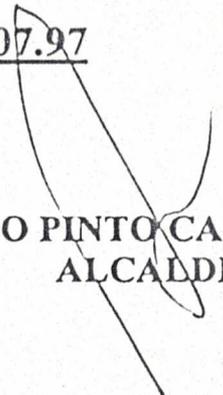
Se aprueba facilitar la casa de la Juventud ubicada en el Sector de Pobl. Cornelio Saavedra, a la Sra. Laura Rodríguez, para que trabaje con un grupo de niños.

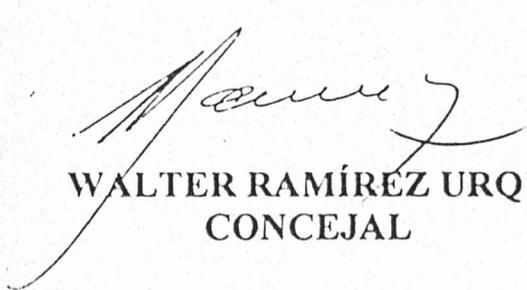
Se pide mandar nota a la Sociedad Matadero de Lebu, informando que el Municipio no está en condiciones de adquirir ningún inmueble.

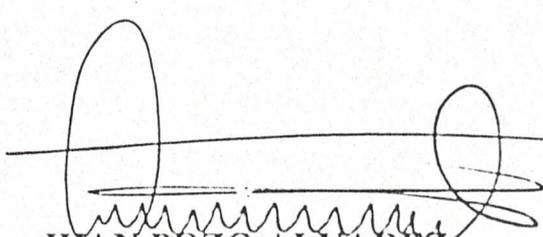
Se aprueba solicitud de asignarle un terreno a continuación de la Pobl. Isabel Riquelme a la Sra. María Verónica Cid.

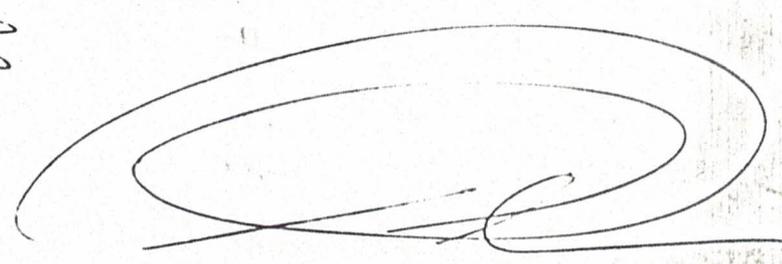
Sin más que tratar finaliza la sesión a las 18:20 horas.

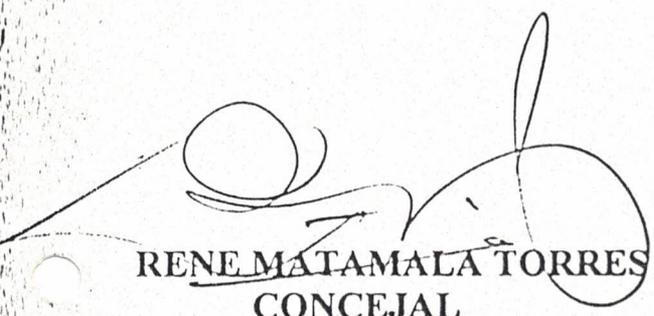
HOJA N° 4 DEL ACTA N° 45 DE FECHA 23.07.97


ALDO PINTO CANDIA
ALCALDE

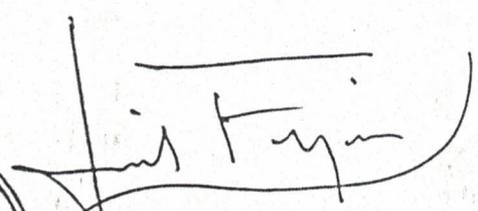

WALTER RAMÍREZ URQUIETA
CONCEJAL


JUAN POZO ALVAREZ
CONCEJAL


PATRICIO ROCHA MANRIQUE
CONCEJAL


RENE MATAMALA TORRES
CONCEJAL




GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO DEL CONCEJO